

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la prórroga de 97 contratos para el mantenimiento de un total de 7.645 plazas

La Comunidad de Madrid aprueba 242 millones de euros para atención a mayores dependientes

- Se asegura así el funcionamiento, continuidad y calidad de esta atención residencial a los mayores dependientes
- Es la segunda prórroga de Acuerdos Marco que se renueva para garantizar la atención, tras el mantenimiento de 1.194 plazas en mayo por 37,8 millones
- El Consejo de Gobierno también ha autorizado un contrato para la gestión de tres centros de día de la Agencia Madrileña de Atención Social

25 de junio de 2019.- La Comunidad de Madrid destinará más de 242,7 millones de euros (242.710.543) al mantenimiento de 7.645 plazas de atención residencial a personas mayores dependientes de la región, tras aprobar hoy el Consejo de Gobierno la prórroga de 97 contratos derivados del Acuerdo Marco por un periodo de dos años.

Con esta prórroga se pretende asegurar el funcionamiento, continuidad y calidad de la atención residencial a personas mayores dependientes de la Comunidad de Madrid.

Se trata de la segunda prórroga de Acuerdos Marco que se renueva para garantizar la atención a estas personas, tras constatar que el servicio prestado por las entidades adjudicatarias ha sido satisfactorio y con estricto cumplimiento de las condiciones pactadas.

La primera prórroga fue aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado mes de mayo y se refería a 14 contratos, por un importe de 37,8 millones de euros (37.839.144) para el mantenimiento de 1.194 plazas.

El número total de plazas del acuerdo marco de residencias es de 8.839 plazas, a las que se destina una cuantía total de 280,5 millones de euros (280.549.688), para un periodo de dos años.

La Comunidad de Madrid es la región europea con la esperanza de vida más longeva de Europa, 87,8 años para las mujeres y 82,2 años para los hombres. En nuestra región viven cerca de 1,2 millones de madrileños de más de 65 años.

En 2019, el presupuesto en dependencia alcanza los 1.336 millones de euros, un presupuesto con el que se podrá superar las casi 141.000 personas atendidas actualmente.

MANTENIMIENTO DE GESTIÓN EN CENTROS DE DÍA

El Consejo de Gobierno regional también ha autorizado hoy la celebración del contrato de servicio para la gestión de tres centros de día adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) dedicados a la atención de mayores dependientes, destinando a ello 2,5 millones de euros (2.554.480) con un plazo de ejecución de 36 meses.

Los centros de día beneficiados por este acuerdo, en concreto, se encuentran en las localidades de Madrid capital, de Fuenlabrada y de San Sebastián de los Reyes.

La Comunidad de Madrid promueve medidas enfocadas al envejecimiento activo y a la prevención de situaciones de dependencia; la atención a personas mayores autónomas en dificultad social; la elaboración de un catálogo de servicios y prestaciones para personas en situación de dependencia; la coordinación socio-sanitaria en el ámbito de la atención a la dependencia y al mayor; y una organización integrada e innovadora en la prestación de servicios públicos.

Los recursos destinados a los mayores tratan de cumplir un papel esencial, evitando la vida sedentaria y fomentando la participación social. Por ello, la Comunidad de Madrid cuenta con una amplia red de recursos de atención a personas mayores en centros con equipos multidisciplinares especializados en los que se presta una atención integral, especializada, humanizada y de calidad.